



Acta No. 81/2024
Sesión Ordinaria
22 de junio de 2024
Secretaría del Ayuntamiento

OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL AIRE 2022-2024.

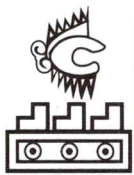
En el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, siendo las 11:02 horas del veintidós (22) de junio de dos mil veinticuatro (2024), conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 48 fracción I, V y 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; bajo previo citatorio se encuentran reunidos en Sesión Ordinaria en el lugar asignado como Salón de Expresidentes ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, ubicado en Plaza de la Constitución sin número en el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024; **C. ROBERTO AVILA VENTURA**, Presidente Municipal Constitucional; **C. NANCY JOCELINE TREJO MARTÍNEZ**, Síndico Municipal; **C. ISIDRO SANTANA AYALA**, Primer Regidor; **MA. GUADALUPE FAUSTINOS ACEVEDO**, **C. ALEJANDRO CASTRO CONDE**, Tercer Regidor; Segunda Regidora; **C. JIMMY JOHN GARRIDO DOMÍNGUEZ**, Quinto Regidor; **KARLA RIVERA PÉREZ**, Sexta Regidora y **C. DAVID GARCÍA PÉREZ**, Séptimo Regidor. Presentes ocho de los nueve integrantes del Ayuntamiento de Tenango del Aire, para el período Constitucional 2022 – 2024. Asistidos en este acto por **C. Gustavo Ezaú García González**, Secretario del Ayuntamiento para dar validación y certificar los acuerdos que al respecto se tomen y con el objeto de realizar la **Octogésima Primera Sesión de Cabildo con Carácter de Ordinaria**; sesión que, previo acuerdo se realizará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia, declaración del Quórum legal; -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación del orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno a Comisiones; -----
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Ayuntamiento para otorgar el subsidio económico por la cantidad de \$62,579.00 (sesenta y dos mil, quinientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N), al Sistema DIF Municipal para pago por concepto de ajustes en el consumo de energía eléctrica correspondiente al periodo del 1 de diciembre de 2014, al 29 de junio de 2016; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Me. Guadalupe

Alejandro C.C.



Acta No. 81/2024 Sesión Ordinaria 22 de junio de 2024 Secretaría del Ayuntamiento

Desahogo del Orden del Día.

PUNTO 1. Con relación a este punto el Secretario del Ayuntamiento C. Gustavo Ezaú García González, realizó el pase de lista a los miembros del cabildo, dando a conocer al Presidente Municipal Constitucional, que se encuentran presentes hasta el momento ocho de los nueve miembros del Ayuntamiento, por lo que existe el quórum legal para sesionar.

PUNTO 2. En uso de la palabra el Presidente Municipal dio la apertura a la sesión de cabildo siendo las 11:02 horas, del día veintidós (22) de junio del dos mil veinticuatro (2024).

PUNTO 3. En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, solicita se otorgue la dispensa de la lectura del acta que corresponde a la Octogésima Sesión de cabildo con carácter de ordinaria, por lo que, se somete la presente noción a votación de los miembros del Ayuntamiento siendo aprobado por Mayoría.

Forma de aprobación y sentido de la votación.

Siete (07) votos a favor.

Primer voto en a favor C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional;

Segundo Primer voto a favor Lic. Nancy Joceline Trejo Martínez, Síndico Municipal;

Tercer voto a favor C, Isidro Santana Ayala, Primer Regidor;

Cuarto voto a favor C. Ma Guadalupe Faustinos Acevedo, Segunda Regidora;

Quinto voto a favor C. Alejandro Castro Conde, Tercer Regidor;

Sexto voto a favor C. Jimmy John Garrido Domínguez, Quinto Regidor;

Séptimo voto a favor C. David García Pérez, Séptimo Regidor;

Cero (0) voto en contra.

Un (01) voto en Abstención.

Primer voto en abstención C. Karla Rivera Pérez, Sexta Regidora, motiva bajo la siguiente argumentación a mí me gustaría que se llevara a cabo en este momento la lectura del acta; y

A veintidós (22) día del mes de junio del dos mil veinticuatro (2024).

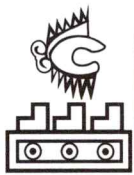
[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Ma Guadalupe]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alejandro C.C.



Acta No. 81/2024
Sesión Ordinaria
22 de junio de 2024
Secretaría del Ayuntamiento

PUNTO 4. En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, luego de dar lectura al proyecto del orden del día, el C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional, instruyo sometería a votación el presente punto siendo aprobado por Unanimidad.

Forma de aprobación y sentido de la votación.

Ocho (08) votos a favor.

Primer voto a favor C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional;

Segundo voto a favor Lic. Nancy Joceline Trejo Martínez, Síndico Municipal;

Tercer voto a favor C. Isidro Santana Ayala, Primer Regidor;

Cuarto voto a favor C. Ma Guadalupe Faustinos Acevedo, Segunda Regidora;

Quinto voto a favor C. Alejandro Castro Conde, Tercer Regidor;

Sexto voto a favor C. Jimmy John Garrido Domínguez, Quinto Regidor;

Séptimo voto a favor C. Karla Rivera Pérez, Sexta Regidora; y

Octavo voto a favor C. David García Pérez, Séptimo Regidor;

Cero (0) voto en contra.

Cero (0) votos en Abstención.

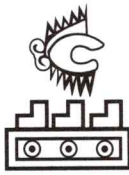
A veintidós (22) día del mes de junio del dos mil veinticuatro (2024).

PUNTO 5. En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, informa al pleno del Ayuntamiento durante la presente sesión no hay asunto y/o turno para comisión alguna.

PUNTO 6. En uso de la palabra el C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional, comenta que en días anteriores se recibió un oficio firmado por la Lic. Nancy Santín Velázquez, Directora de Sistema DIF Municipal, en el cual, solicita se pueda otorgar por parte del Ayuntamiento el subsidio económico por la cantidad de \$62,579.00 (sesenta y dos mil, quinientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N), para realizar el pago por concepto de ajustes en el consumo de energía eléctrica correspondiente al periodo del 1 de diciembre de 2014, al 29 de junio de 2016, ya que en ese periodo de tiempo no se tuvo pago completo por el consumo de energía eléctrica consumida en relación de las actividades municipales requerimiento que fue realizado por la Comisión Federal de Electricidad.

Ma. Guadalupe F.A.

Alejandro C.C.



Acta No. 81/2024 Sesión Ordinaria 22 de junio de 2024 Secretaría del Ayuntamiento

Se exhibe documentación soporte del punto número 6 consistente en oficio número MTA/DIF/DIR/2024/097, emitido la Dirección del Sistema DIF Municipal de Tenango del Aire, Estado de México anexando al mismo los oficios MTA/DOPyDU/035/2024, emitido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, de Tenango del aire, Estado de México y el oficio con número de control DVMS/ZV/BLE/0004/2024, emitido por la Comisión Federal de Electricidad. -----



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TENANGO DEL AIRE • 2022-2024

Trabajando de Corazón por tu Bienestar



"2024 Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MEXICO 19 DE JUNIO DE 2024 DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TENANGO DEL AIRE OFICIO No. MTA/DIF/DIR/2024/097 ASUNTO: SOLICITUD DE PUNTO DE CABILDO

LIC. GUSTAVO EZAU GARCÍA GONZÁLEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL AIRE

Continuidad y Progreso La que suscribe Lic. Nancy Santín Velázquez, en mi carácter de Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tenango del Aire

A través de este medio me permito hacer de su conocimiento que el Sistema Municipal DIF Tenango del Aire, presenta un ajuste en el pago de energía eléctrica que haciendo a la cantidad de \$62, 579.00 (Sesenta y dos mil, quinientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N) correspondiente al periodo 1 de diciembre de 2014 al 29 de junio de 2016, lo anterior referido en el número de oficio MTA/DOPyDU/035/2024 de fecha 07 de marzo del año en curso y firmado por el Ing. Arc. Daniel Hernández Ramírez Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Tenango del Aire, Estado de México. (Anexo copia simple de oficio)

Derivado de lo ya referido, SOLICITO sea considerado como punto de cabildo, con el fin de poder recibir el subsidio por parte del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para finalizar el ajuste en mención, ya que esta institución no cuenta con el presupuesto suficiente para cubrirlo, y así evitar el corte de energía eléctrica en las instalaciones, previendo a su vez posibles multas por omisión.

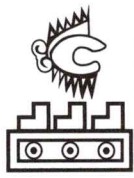
Sin otro particular por el momento, agradezco su fina atención y quedo de usted, en espera de una respuesta favorable a mi petición

ATENTAMENTE [Signature]



LIC. NANCY SANTÍN VELÁZQUEZ DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TENANGO DEL AIRE 2022-2024

Alejandro C.C.



Acta No. 81/2024 Sesión Ordinaria 22 de junio de 2024 Secretaría del Ayuntamiento



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Tenango del Aire, Estado de México; a 07 de marzo de 2024.

Dependencia: Presidencia Municipal. Sección: Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Número de control: MTA/DOPyDU/035/2024. Asunto: El que se indica

LIC. NANCY SANTÍN VELÁZQUEZ DIRETORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF) DE TENANGO DEL AIRE. PRESENTE.

El que suscribe Ing. Arq. Daniel Hernández Ramírez, por medio del presente le envió un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 96 Bis y 96 Sexies de la Ley Orgánica del Estado de México

De conformidad al oficio de número DVMS/ZV/BLE/0004/2024 con fecha 26 de enero de 2024 expedido por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y en atención al oficio recibido con fecha 04 de marzo de los corrientes con número de control MTA/TESRIA M./2024/53 signado por la Tesorera Municipal con Función en Administración y Finanzas del Municipio de Tenango del Aire mediante el cual solicita gire a usted la siguiente información, dado que este servicio no corresponde al Municipio de Tenango del Aire. Anexando documentación Soporte

Table with 10 columns: Falla, Notif, Tarifa, Rpu, Nombre, Giro, Fecha, Kwh, \$DAP, \$Total. Row 1: UI03, 1340, 2, 154160603051, Sistema Municipal para el Des, DIF, 30-06-2016, 19,584, 0.00\$, \$62,579.00

Sin más por el momento, me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial y respetuoso saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, al teléfono: 5979825240 y al correo electrónico: tenangodelaireobras2224@gmail.com

ATENTAMENTE

ING. ARQ. DANIEL HERNÁNDEZ RAMÍREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO.

C.C.P. Archivo/ Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Tenango del Aire.

Calle Palacio Municipal S/N, Tenango del Aire, Estado de México, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00 e-mail: tenangodelaireobras2224@gmail.com Tenango del Aire 2224



12-03-24 10:57

Alejandro C.C.



Acta No. 81/2024 Sesión Ordinaria 22 de junio de 2024 Secretaría del Ayuntamiento



Comisión Federal de Electricidad

CFE Distribución División Valle de México Sur Zona Volcanes

2024 Año de Felipe Carrillo Puerto Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab'

Oficio No. DVMS/ZV/BLE/0004/2024 Chalco, Estado de México a 26 de enero de 2024 Asunto: Expedientes de notificación de ajustes.

Arq. Daniel Hernández Ramírez. Director de Obras Publicas Municipio de Tenango del Aire. Presente

Por medio del presente me permito hacerle de su conocimiento que se validaron las evidencias proporcionadas por ustedes, y con ello se obtienen los siguientes resultados, esperando le sean factibles para su pago.

Adjunto listado para mayor referencia:

Table with 6 columns: ID, Cuentas, Descripción, Tipo de obra, Fecha, Monto, and Total. Includes rows for Casa Cultural, Policía Municipal, Ayuntamiento, Alumbrado, and Sistema Municipal.

Recordándole y reiterándole nuestro compromiso para trabajar en conjunto, le envié un cordial saludo.

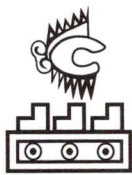
Atentamente

Ing. Bety Laureano Espinoza. Responsable de la Oficina de Atención de Ajustes a la Facturación. Zona Volcanes.



Av. Cuauhtémoc s/n. Col. María Isabel. Valle de Chalco. Estado de México C.P. 36535 Tel: 52 29 44 60 ext 19383

Alejandro C-C.



Acta No. 81/2024
Sesión Ordinaria
22 de junio de 2024
Secretaría del Ayuntamiento

Análisis y consideraciones sobre el presente punto.

Durante el presente no existieron comentarios por parte de los miembros del Ayuntamiento, por lo que, una vez agotado el presente punto del orden del día, se solicita instrucciones del C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional, somete a votación nominal de los miembros del Ayuntamiento, para concluir dicho punto y proseguir con la lectura del orden del día. -----

El Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire, Estado de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 112, 113, 116, 122, 123 y 148 de la Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 31, 48, 49 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tiene a bien emitir el siguiente acuerdo correspondiente al punto 06 de la 81SCO/2024. -----

“Único. El Ayuntamiento de Tenango del Aire, Estado de México tiene a bien aprobar otorgar el subsidio económico por la cantidad de \$62,579.00 (sesenta y dos mil, quinientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N), al Sistema DIF Municipal para pago por concepto de ajustes en el consumo de energía eléctrica correspondiente al periodo del 1 de diciembre de 2014, al 29 de junio de 2016.” -----

EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO POR MAYORÍA BAJO VOTO DE CALIDAD SIENDO EL SENTIDO DE VOTACIÓN EL SIGUIENTE. -----

Cuatro (04) votos a favor. -----

Primer voto a favor C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional; -----

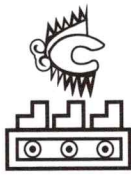
Segundo voto a favor C. Ma Guadalupe Faustinos Acevedo, Segunda Regidora; --

Tercer voto a favor C. Alejandro Castro Conde, Tercer Regidor; y -----

Cuarto voto a favor C. David García Pérez, Séptimo Regidor; -----

Cuatro (04) voto en contra. -----

Primer voto en contra Lic. Nancy Joceline Trejo Martínez, Síndico Municipal; votiva el sentido de su voto bajo la siguiente argumentación toda vez que se trata de un adeudo histórico que se viene arrastrando al parecer desde el año dos mil dieciséis por lo cual es necesario un informe y resumen de todos y cada uno de los pagos realizados así como los recibos emitidos a la CFE por parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF de Tenango del Aire Estado



Acta No. 81/2024
Sesión Ordinaria
22 de junio de 2024
Secretaría del Ayuntamiento

de México durante la administración 2019-2021 y 2022-2024, lo anterior con fundamento en el artículo 16 de Austeridad Republicana; -----

Segundo voto en contra C. Isidro Santana Ayala, Primer Regidor, no votiva el sentido de su voto; -----

Tercer voto en contra C. Jimmy John Garrido Domínguez, Quinto Regidor; no votiva el sentido de su voto; y -----

Cuarto voto en contra C. Karla Rivera Pérez, Sexta Regidora, votiva el sentido de su voto bajo la siguiente argumentación cada año se le designa un presupuesto Al Sistema Municipal DIF como lo menciono el señor Presidente es un Organismo Descentralizado por lo tanto tiene que tener una buena administración y una buena ejecución de recurso para que puedan abonar un poco a la deuda que se tiene como histórica dado que son cinco años y con el termino de este serían seis lo que se administra y los lleva representando las mismas dos personas que es tanto presidencia como la directora del DIF, además mencionan en los oficios que nos presentan como soporte no presentan recibos no presentan un oficio que gira la Tesorera del Municipio MTA/TesoreríaM/2024/53, donde menciona que este servicio no corresponde a municipio de Tenango del Aire, por lo que hace referencia que no corresponde directamente a las arcas municipales, sino a la administración que lleva el DIF; -----

Cero (0) votos en Abstención. -----

A veintidós (22) día del mes de junio del dos mil veinticuatro (2024). -----

Disposición transitoria.

Primera. Comuníquese la resolución del presente acuerdo a las instancias y dependencias con facultades inherentes al mismo para su debido cumplimiento, por medio de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

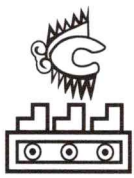
Segundo. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal a la que corresponda para los efectos legales a los que haya lugar. -----

PUNTO 7. ASUNTOS GENERALES. -----

PRIMERO. Invitación a la celebración de la Erección Municipal de Tenango del Aire, Estado de México. -----

En uso de la palabra el C. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal Constitucional, invita a todos los tenanguenses para poder celebrar y acompañar el día martes veinticinco de junio del presente año, en la Erección Municipal de Tenango del Aire, Estado de México. -----

Alejandro C.-C.



Acta No. 81/2024
Sesión Ordinaria
22 de junio de 2024
Secretaría del Ayuntamiento


PUNTO 8. Se da por clausurada la presente sesión de cabildo siendo las 11:17 horas del veintidós (22) de junio del año dos mil veinticuatro. -----



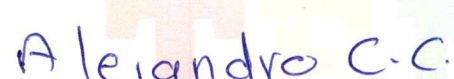
C. ROBERTO AVILA VENTURA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. NANCY JOCELINE TREJO MARTINEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ISIDRO SANTANA AYALA
PRIMER REGIDOR



C. MA GUADALUPE FAUSTINOS
ACEVEDO
SEGUNDA REGIDORA



C. ALEJANDRO CASTRO CONDE
TERCER REGIDOR

C. JIMMY JOHN GARRIDO
DOMÍNGUEZ QUINTO REGIDOR

C. KARLA RIVERA PÉREZ
SEXTA REGIDORA

C. DAVID GARCÍA PÉREZ
SÉPTIMO REGIDOR



C. GUSTAVO EZAU GARCÍA GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

